



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SORIA

Grado en Educación Infantil

TRABAJO FIN DE GRADO

**Las competencias en educación intercultural en el
CPEIP Ciudad de Corella**

Presentado por Amaia Bienzobas Gómez

Tutelado por: Belkis Rojas Hernández

Soria, [14 de Julio de 2025]

ABSTRACT

This Final Degree Project focused on analysing each and every one of the intercultural skills of the early childhood education teachers at CPEIP Ciudad de Corella, a school in the Autonomous Community of Navarre that stands out for its high cultural diversity. Given the increase in the number of students of foreign origin, the main objective of the research was to make a clear diagnosis of the degree of preparation of teachers in terms of inclusion, in relation to diversity and also methodological adaptation.

Using a mixed methodology (qualitative and quantitative), questionnaires were completed and administered to the early childhood teaching staff at the school, and direct observations were recorded during the teaching practice period that took place at the same time. The results revealed a positive attitude towards cultural diversity on the part of the teaching staff, as well as their active involvement, where respect and inclusion are paramount. However, shortcomings were found with regard to the use of teaching materials related to cultural inclusion, as well as specific activities, and there is a high demand for continuing training in this area.

The research concluded that, despite the existence of a strong foundation for promoting the main objective of real and effective intercultural education, it is essential to design a series of proposals that will lead to an improvement in the situation through adequate teacher training, the participation of families and the institutionalisation of an approach rooted in interculturalism. The study also sought to serve as a reference or model for educational centres in other communities or international centres that find themselves in a similar situation.

Keywords: Intercultural education, Teaching skills, Cultural diversity, Educational inclusion, Early childhood education.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. JUSTIFICACIÓN	6
3. OBJETIVOS	7
3.1 Objetivo general	8
3.2 Objetivos específicos	8
4. IMPACTO ESPERADO DE LA INVESTIGACIÓN	9
5. MARCO TEÓRICO.....	9
5.1 Los beneficios de la educación intercultural	11
5.2 Competencias en educación intercultural	12
5.3 El marco legal de la educación intercultural	13
5.4 Otras leyes	14
5.4.1 Ley de Derechos y Libertades de los Extranjeros (2000)	14
5.4.2 Plan Nacional de Educación para la Inclusión (2005)	14
5.5 Teorías	15
5.5.1 Teoría del Multiculturalismo	15
5.5.2 Teoría de la Interculturalidad.....	15
5.5.3 Teoría del Aprendizaje Social.....	16
5.6 Otras investigaciones previas en relación a las competencias interculturales del profesorado	16
6. CONTEXTO Y DIAGNÓSTICO	18
7. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	20
8. ANÁLISIS DE RESULTADOS	24
8.1 Descripción detallada de los resultados	24
8.1.1 Conclusión general del análisis.....	29
8.2 Discusión de los resultados.....	29

8.3 Resultados con respecto a marco teórico.....	30
8.4 Resultados con respecto al marco legal vigente en España.....	32
9. PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES	34
10. CONCLUSIONS AND FINAL THOUGHTS.....	40
10.1 Implications for the educational community	41
10.2 Líneas futuras de investigación	42
11. ANEXOS	44
12. BIBLIOGRAFÍA	48

1. INTRODUCCIÓN

En la época actual, la educación intercultural en las aulas es esencial. Y si nos centramos en los colegios rurales, donde la población es más homogénea, es de máxima importancia la educación intercultural para fomentar el respeto a la diversidad, la inclusión, y por supuesto, para enriquecer a la comunidad educativa de diferentes culturas.

La educación intercultural dentro de los centros rurales es fundamental en el desarrollo del alumnado, ya que de esta manera el alumnado podrá conocer diferentes culturas, valorarán mejor la diferencia, y habrá más equidad de oportunidades entre el alumnado, igualando las oportunidades de desarrollo y aprendizaje. Por otro lado, la interculturalidad también tiene la finalidad de acabar con el racismo y las discriminaciones raciales y culturales, trabajando en la creación de un ambiente armonioso y de respeto entre los estudiantes y familias que forman parte del círculo escolar con diferentes orígenes y culturas.

Otro de los puntos importantes de la interculturalidad es el enriquecimiento por la alta diversidad cultural, aunque es cierto que en los colegios rurales el alumnado es menor, cada año los y las estudiantes procedentes de otros países, por diferentes motivos que más adelante analizaremos, es cada vez mayor en las escuelas españolas, Pero las múltiples culturas que encontramos en nuestras aulas benefician a los estudiantes y a la armonía de la clase generando diferentes situaciones que llenan de experiencia a los estudiantes, permitiendo al alumnado y familias ampliar las diferentes perspectivas que esta situación te genera.

Según los datos publicados por F. Pérez-Nievas (2022) en el periódico Diario de Noticias de Navarra, el incremento de población inmigrante en los últimos años en la Ribera es notable, lo podemos ver a nivel social, laboral y educativo. En el caso de Corella (Navarra), en el año 2022, nos indican los datos del artículo un incremento del 19,1% en los últimos seis años, que a día de hoy estos datos se han ampliado, por ejemplo en este pueblo navarro, con datos que ha facilitado el CPEIP Ciudad de Corella, el alumnado roza los 1.000 estudiantes, recogiendo sus aulas gran diversidad de lenguas y culturas, es por ello que la educación intercultural en este centro es de gran importancia, además hay necesidad de implementar una serie de prácticas, donde realmente se promueva la

integración, respeto y la igualdad de condiciones para todo el alumnado y familias pertenecientes a la comunidad educativa.

Ante esta realidad, las múltiples diversidades culturales presentes en las aulas del colegio público “Ciudad de Corella” nos debe llamar la atención. Porque esta diversidad debe ser una gran oportunidad de prosperar y sobre todo transformar la práctica educativa del centro. Es de vital importancia la incorporación de un enfoque intercultural en los centros escolares donde la igualdad, el respeto y la inclusión, sean los valores que se promuevan en el centro por parte de los referentes y en general toda la comunidad educativa desde el alumnado, pasando por las familias o el equipo directivo entre otros, es necesaria una adaptación al contexto que nos acontece siendo justos y reconociendo las necesidades del alumnado.

Dentro de la labor educativa está la formación y el desarrollo de las niñas y niños. Por eso, en una sociedad donde la diversidad es el reflejo de nuestra sociedad actual, es de vital importancia educar desde una perspectiva multicultural (Torrents, 2025).

2. JUSTIFICACIÓN

El tema “Las competencias en educación intercultural en el CPEIP Ciudad de Corella” con un enfoque en un colegio concreto el CPEIP Ciudad de Corella es una respuesta y reacción a la creciente diversidad cultural de las aulas de esta localidad Navarra. Al mismo tiempo este tema en la ciudadanía genera debate y controversia, obligando a los responsables en educación de esta comunidad a tomar una serie de decisiones por el crecimiento tan alto en los últimos años.

A partir de este trabajo, estudiaremos las herramientas y la formación del profesorado en relación con las competencias que estos deben desempeñar, identificando las diversidades culturales de las aulas del CPEIP Ciudad de Corella, las necesidades que esta situación genera y no se están facilitando, tratando además la necesidad de garantizar una educación inclusiva e igualitaria para todo el alumnado.

La sociedad de hoy en día está compuesta por diversas culturas, las situaciones que se presentan en diferentes países del planeta obligan a muchas familias a emigrar para

encontrar una vida mejor, estas familias suelen estar compuestas por las figuras paternas y especialmente infantes en edad de escolarización.

3. OBJETIVOS

Las competencias interculturales en el profesorado, fue el tema principal de esta investigación, pero especialmente en entornos rurales, centrándose en el colegio público Ciudad de Corella, en esta localidad de más de 8.000 habitantes se concentra todo el alumnado en las aulas de un solo centro educativo, donde la diversidad cultural ha aumentado exponencialmente en los últimos años. A pesar de solo poder acceder a los datos que el instituto nacional de estadísticas ofrece con fecha del 1 de enero de año 2022, Corella con un total de 1.627 habitantes extranjeros en el censo del 2022, y siendo una población total 8.336 habitantes en la localidad, frente a los 700 habitantes que había censados en el año 2003. Esto ha sido debido a los movimientos migratorios y las diferentes situaciones sociales, económicas y laborales que nos acontecen en estos últimos años.

Fue por esto, que esta investigación tuvo el objetivo de analizar las competencias interculturales del profesorado del CPEIP Ciudad de Corella, han sido identificadas sus fortalezas, los desafíos y las áreas de mejora. Además, una de las finalidades de esta investigación ha sido conocer como estas competencias se reflejan en el momento actual, además de cómo se integran en la estructura del profesorado, y conocer también cual es el rango de mejora para perfeccionar la enseñanza.

Por último, realizar el análisis, ha permitido conocer el grado de integración de interculturalidad en el currículo del centro, las dinámicas de convivencia, metodologías implementadas y también evaluar cuál fue la percepción del profesorado. Además, la investigación nos ha llevado a comprender la situación y aportar prácticas formativas necesarias para solucionar los problemas y mejorar la situación del centro y de esta manera ser referentes para otros colegios navarros o incluso de otras partes de España que estén el mismo caso que el Ciudad de Corella.

La investigación llevada a cabo está directamente vinculada a las competencias que el Grado de Educación Infantil establece. Se relación con las competencias orientadas al reconocimiento y la atención a la diversidad cultural, además del desarrollo de actitudes

de respeto hacia las diferentes culturas también de solidaridad, por último, la promoción de la inclusión educativa (BOE, 2007). Además, también se trata las competencias clave relacionadas con el dominio de las habilidades sociales, que pertenece a la competencia específica 10 de la Orden ECI/3854/2007, también la competencia específica 49 (BOE, 2007), donde se trata la comprensión de los límites y las posibilidades de la educación en diferentes contextos. Otras investigaciones previas como la de Asiáin Gredig (2024), subrayaron la gran importancia de reforzar la formación del claustro en los diferentes contextos culturales que se presentan, siendo la participación del profesorado un factor sumamente importante para la consolidación de una educación equitativa y de calidad para todas y todos los integrantes, a pesar de que ella se centra más en las familias, fue importante reconocer en este caso que las familias migrantes son esenciales para llevar a cabo este proceso. Para finalizar, las competencias interculturales del profesorado respondieron adecuadamente a los objetivos del grado en educación infantil.

3.1 Objetivo general

El objetivo general de esta investigación es analizar la educación intercultural del CPEIP Ciudad de Corella, dándole importancia a las competencias del profesorado para gestionar la diversidad cultural de las aulas.

3.2 Objetivos específicos

Estos son los objetivos específicos de la investigación:

- Identificar las estrategias y recursos que utiliza el profesorado del CPEIP Ciudad de Corella para atender la diversidad cultural en el aula.
- Examinar las competencias interculturales del profesorado del centro, así como su formación y percepción sobre la gestión de la diversidad cultural.
- Analizar cómo se integra la perspectiva intercultural en la planificación y práctica educativa del CPEIP Ciudad de Corella.

4. IMPACTO ESPERDO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación que se llevó a cabo, tuvo la finalidad única de conocer cuál es la situación del colegio CPEIP Ciudad de Corella. Este centro, se encuentra en una complicada situación debido al alto número de alumnado y familias de diferentes culturas, que solo reconocen y dominan con fluidez su lengua materna dificultando así la comunicación además de la enseñanza, es por esta razón que el desarrollo educativo del alumnado se ve paralizado además se ve afectada de igual manera la comunidad educativa que cae sobre las consecuencias de ello.

A raíz de esta situación, son necesarias una serie de medidas que deben afectar al rango de la educación, de este modo ayudar a solventar la situación que acontece al centro. Para ello, es de vital importancia trabajar la educación intercultural además del derecho a esta misma y la igualdad de oportunidades. El derecho a la educación fue la base de esta investigación, encabezado por todos los niños y niñas que habitan en el estado español, independientemente de su lengua manera, la religión y así mismo el origen de procedencia.

Los resultados obtenidos de esta investigación tienen como objeto la sensibilización, mostrando la realidad y que así puedan mejorar la situación encaminándola de la manera más adecuada y justa. Por otro lado, poder aplicar estas medidas en otros colegios que se ven afectados por la misma situación, tomando esta situación y medidas como referentes.

5. MARCO TEÓRICO

La educación intercultural es un modelo pedagógico donde se reconoce la variedad cultural y la diversidad dentro de las aulas además de valorarlas. El propósito de este modelo pedagógico, es el de crear una convivencia entre los diferentes grupos culturales que pueden encontrarse en los colegios, además dentro de las finalidades está la de primar el respeto e intercambiar las diferencias que caracterizaban a las culturas sin imponer una sobre otra.

Desde el punto teórico, este modelo se sustenta en dos disciplinas diferentes, como son la antropología y el estudio del ser humano desde los distintos puntos que lo conforman como también, la pedagogía desde el punto de vista educativo. En el mismo camino, este enfoque cree importante destacar que los principios y los valores que comparten las diferentes culturas y sociedades, son algunas de las estrategias educativas que fortalecen la inclusión.

Pero el principal objetivo de esta educación no es solo transmitir la información sobre las diferentes culturas, sino que es también la de formar un ambiente donde todas estas diferencias mencionadas sean equitativamente valoradas y respetadas, el objetivo no es únicamente el de aprender y enseñar sobre otras culturas presentes en el entorno, sino el aceptarlas, no juzgar, generar empatía y también participación en este transcurso, además del respeto.

Es por eso, que no es suficiente solo con conocer la existencia de otras culturas y la diversidad de estas, es crucial generar intercambios donde el aprendizaje sobre estas sea de carácter mutuo no solo por una de las partes. Por lo tanto, este enfoque educativo intercultural, debe ser transparente e insistente en que la diversidad es muy enriquecedora, tanto dentro del sistema educativo como en la sociedad en general.

Para concluir, este modelo pedagógico se basa en la coexistencia de diferentes culturas en un mismo espacio educativo. Con el objetivo de construir una sociedad plural y equitativa, reconociendo la diversidad como símbolo de igualdad entre los humanos, el respeto y la cooperación.

En definitiva, desde la perspectiva de la interculturalidad crítica, la educación intercultural trasciende la mera coexistencia de diferentes culturas dentro de un mismo espacio educativo. Su finalidad es construir una sociedad más equitativa y plural, donde el reconocimiento de la diversidad se traduzca en relaciones basadas en la igualdad, el respeto y la cooperación (Sáez, 2006).

5.1 Los beneficios de la educación intercultural

La educación intercultural enmarca una serie de objetivos claros relacionados con la convivencia dentro de las aulas y del centro educativo, ayudando de alguna manera a valorar y a aprender sobre las diferencias culturales del entorno escolar, además de reiterar que este enfoque se centra en valores principales como es la igualdad, la libertad y también la dignidad humana, fomentar un ambiente de respeto e integración de los estudiantes y las familias que pertenecen a la comunidad escolar.

A través de este enfoque, es posible cambiar la perspectiva de la sociedad y algunas creencias para ello se deben tener en cuenta tres puntos esenciales; el primero de ellos es el reconocimiento de la diversidad cultural, de esta manera no es sólo la aceptación de la diversidad sino también valorarlas, y dar la misma importancia a estas dentro de la sociedad en la que vivimos; por otro lado, otro de los puntos clave es la interacción de personas originarias de otras culturas, fomentando de esta manera la convivencia, por ello, para mejorar la situación sería más sencilla la eliminación de algunas barreras como las culturales, y así mismo fortalecer la unión entre ambas. Para finalizar, es importante establecer una serie de normas que deben respetarse, para ello es necesario promover unos valores compartidos y al mismo tiempo unos principios creando un entorno de respeto haciendo referencia a los valores de igualdad, libertad y dignidad humana.

Este estilo de educación persigue unos objetivos primarios que garantizan una convivencia armoniosa y equitativa en el entorno del ambiente escolar entre ellos destacan algunos; erradicar el racismo, evitando la discriminación por raza, cultura, religión...

Otro destacable es la atención a la diversidad dentro del espacio escolar asegurando un trato equitativo y sobre todo, adaptado a las condiciones y necesidades del alumno y la familia. Dentro de esos objetivos que son destacables, está la garantía de la igualdad de condiciones y oportunidades, permitiendo de esta forma una educación segura y de calidad, sin importar cuál es el contexto cultural del alumnado. También es importante mencionar los accesos a los mismos servicios y recursos que se ofrecen desde el propio centro y en mismas condiciones, también de la comunidad autónoma con las adaptaciones necesarias. (De Redacción De La Universidad Internacional De La Rioja, 2020).

Como es evidente, la educación intercultural es beneficiosa para nuestra sociedad y sobre todo para la educación, dentro de estos beneficios podemos reconocer el desarrollo de habilidades interculturales, con una preparación para una cohesión social, construyendo una sociedad justa e inclusiva, reduciendo los prejuicios y los estereotipos, fomentando la tolerancia y la preparación de los estudiantes a vivir en un mundo diverso, además de otros muchos beneficios (Travelingua, 2024).

5.2 Competencias en educación intercultural

El profesorado es el escalón principal dentro de la educación intercultural, ya que la labor de estos no es únicamente la de impartir sus conocimientos al alumnado y más aún en niveles educativos a los cuales nos estamos enfocando, sino que la creación de un ambiente donde se respeten los valores básicos de igualdad, libertad y dignidad humana es necesaria para el correcto desarrollo de este enfoque educativo. Para poder llevar a cabo esta situación, es de vital importancia que el claustro desarrolle las competencias necesarias en educación intercultural, primero de todo; las competencias, son las habilidades, valores, conocimientos, actitudes y aptitudes que permiten llevar a cabo dicho proceso o en este caso enfoque.

Por ello el desarrollo de las competencias interculturales en el profesorado de educación infantil es muy importante, estas competencias se pueden entender como conjunto de habilidades de carácter práctico, cognitivo e incluso afectivas con el único fin de participar activamente y efectivamente en el contexto que se cita de interculturalidad. Al mismo tiempo, es importante tener en cuenta el desarrollo del ambiente que se propone en este enfoque.

Las capacidades del profesorado donde debe saber gestionar la diversidad dentro del aula influyen de manera directa en la inclusión del alumnado y en la prevención de todas aquellas situaciones derivadas de las desigualdades como la falta de tolerancia, el racismo, la falta de comunicación, y otras muchas que perjudican a un grupo concreto del alumnado.

Cuando hablamos de competencias interculturales, debemos saber que son esas habilidades o conocimientos que permite en este caso al profesorado gestionar la

diversidad cultural de las aulas, dentro de estas competencias se debe incluir: el conocimiento cultural, donde el profesorado conozca cada una de las diferentes culturas que representan su aula, además de elementos básicos de estas mismas. Otra de las competencias que los docentes de los centros deben tener son las habilidades dentro de la comunicación con el alumnado de diferente origen cultural al suyo, por eso ser capaces de superar todas aquellas barreras de carácter lingüístico o de comprensión son necesarias.

Continuamos con la inclusión y es que no sirve de nada hablar de ello si la actitud no es favorable en este sentido, es por eso que el grupo docente debe estar receptivo en todo momento y de manera abierta, dándole toda la importancia a la igualdad de oportunidades. Y ya para cerrar con algunas de las competencias que el grupo docente, este debería tener desarrolladas unas normas concretas de gestión de conflictos, dado que puede llevar a malentendidos derivados de las barreras lingüísticas o culturales. Estos deben ser previsores y tener las capacidades para gestionar esta posible situación. (De La Cruz, 2023)

Dentro de las competencias interculturales, Deardorff (2006), habla en sus estudios de la gran importancia de saber interactuar de una manera agradable, tratando de ser eficaces, esto es una habilidad que debe desarrollarse, para ello debe trabajarse e ir puliendo a través de situaciones de aprendizaje y experiencias por parte del propio docente. Gracias a estas competencias que se han ido mencionando en diferentes ocasiones anteriormente, podremos evitar algunas situaciones desagradables que podemos presenciar o que el alumnado puede sufrir por falta de implicación en ello, como pueden ser; por falta de una correcta comunicación o por malentendidos, y en algunos, con las familias que no comparten el mismo idioma y la misma identidad cultural.

5.3 El marco legal de la educación intercultural

En España, la educación intercultural está respaldada por una serie de leyes y normativas que favorecen a que este modelo educativo cumpla con lo que realmente significa, una educación inclusiva para aquellos estudiantes de diferentes culturas, además de favorecer tanto la integración inclusiva como la educativa.

La Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE), la Ley de Derechos y Libertades de los Extranjeros y el Plan Nacional de Educación para la Inclusión, son leyes muy importantes para el desarrollo de la educación intercultural, que permiten la concreción en normativas necesarias para la puesta en práctica de las leyes.

La ley Orgánica 3/2020 es la ley vigente de educación, esta es la ley que modifica la Ley Orgánica de Educación (LOE). La finalidad de esta modificación es la de enfocar en una versión más inclusiva y actualizada. Esta ley reconoce la diversidad cultural en las aulas, en el artículo 1º se concretan los principios básicos la equidad, la inclusión, la igualdad de derechos, así como la no discriminación, estos principios básicos son la base fundamental de la interculturalidad.

En artículos posteriores se sigue reflejando y en este caso reforzando la atención al alumnado NEE, incluyendo en estas necesidades específicas los factores socioculturales. (*Ley Orgánica 3/2020*). Por eso, los centros educativos deben comprometerse en la integración de todo el alumnado del centro, independientemente del origen cultural al que pertenezcan.

5.4 Otras leyes

5.4.1 Ley de Derechos y Libertades de los Extranjeros (2000)

Esta ley, en su Artículo 9 (*Ley Orgánica 4/2000, Artículo 9: Derecho a la educación.*) Trata de manera directa el fortalecimiento de la idea del derecho a la educación, además de la igualdad de esta para todo el alumnado independientemente del origen, lengua o religión. Es por eso, que el objetivo de esta ley es el de ofrecer una educación de calidad, adaptándose a las características y necesidades de carácter cultural o lingüístico. (*Ley de Derechos y Libertades de los Extranjeros, 2000*).

5.4.2 Plan Nacional de Educación para la Inclusión (2005)

Este plan es diferente a una ley o unas normativas, pero tiene la finalidad de transmitir a los centros la inclusión de todos los estudiantes, incidiendo en la no importancia del lugar de origen y cultura del alumnado. Para cumplir con el objetivo, este plan nacional propone

el desarrollo de programas educativos interculturales, donde prime el respeto y la solidaridad entre ellos, para desarrollar este programa se propondrán proyectos y actividades, siendo la convivencia uno de los pilares fundamentales (Ministerio de Educación, 2005).

Además de la normativa legal, la educación intercultural también está respaldada por diferentes teorías pedagógicas, a partir de estas, en el modelo educativo es más sencillo comprender cómo la diversidad cultural debe integrarse en las aulas y los espacios educativos, recalando los primeros años educativos en la etapa de educación infantil.

Entre las teorías está la “Teoría del Multiculturalismo”, “Teoría de la interculturalidad” y la del “Aprendizaje Social”.

5.5 Teorías

5.5.1 Teoría del Multiculturalismo

Esta teoría sostiene que las múltiples culturas tienen que coexistir en sociedad, donde todas ellas estén al mismo nivel y no se imponga una sobre otra. Extrapolando a las aulas, el profesorado debe crear situaciones donde las culturas fluyan en el aula y estas sean valoradas de igual manera que otras, promoviendo una interacción positiva entre el alumnado. En el multiculturalismo, las diferencias culturales deben ser ignoradas, y deben apreciarse como una manera de enriquecimiento para todos los participantes. Dentro de la rama de educación infantil, se promueve una educación desde una edad temprana en la diversidad cultural, desde la tolerancia hacia las otras culturas como la empatía. (Parekh, 2000)

5.5.2 Teoría de la Interculturalidad

Desde otro punto de vista tenemos la teoría de la interculturalidad, esta teoría va más allá del multiculturalismo y es que en este caso no solo nos centramos en la coexistencia y el conocimiento de las diferentes culturas que habitan en nuestras aulas y centros educativos, sino que también implica el intercambiar conocimientos, experiencias o elementos de las diferentes culturas activamente. De esta manera el alumnado de los centros y desde las etapas educativas más tempranas, se integran en las diferentes culturas

compartiendo diferentes experiencias y experimentando a través de actividades (Banks, 2006).

5.5.3 Teoría del Aprendizaje Social

Por otro lado y desde otra perspectiva, la teoría del aprendizaje social, de A. Bandura, trata directamente sobre el aprendizaje en grupo además de la importancia de este proceso desde la interacción entre los individuos y también la observación, es por eso que, llevándolo al tema de la interculturalidad en educación infantil, el aprendizaje por observación y entre individuos de diferentes culturas son la base para aprender los valores básicos que se subrayan en este modelo educativo, también signo de la socialización, entre niños y niñas de diferentes culturas (Bandura, 1977).

5.6 Otras investigaciones previas en relación a las competencias interculturales del profesorado.

El estudio sobre las competencias interculturales ha cobrado relevancia estos últimos tiempos en relación al ámbito educativo, no solo a nivel internacional, sino que también dentro del propio país, la gran diversidad cultural que nos rodea es algo natural en nuestro entorno social y por supuesto dentro del sistema educativo. La sociedad ha tenido grandes cambios, la pluralidad está en aumento, el multiculturalismo es lo que caracteriza a la sociedad contemporánea.

A nivel internacional, el modelo diseñado por Deardroff (2006), donde las competencias interculturales han sido adoptadas en la educación, realiza un estudio con la finalidad de identificar aquellos elementos esenciales como son; la curiosidad, el respeto, la conciencia cultural entre otros, marcándolos como primordialmente necesarios para poder interactuar de una manera correcta y eficaz dentro de los contextos propios de la interculturalidad. Deardroff cree también importante la evaluación de las competencias, elaborando un marco específico para la medición y el desarrollo.

Por otro lado, una propuesta muy interesante es la de Byram (1997) que se centra en la enseñanza de las lenguas, donde entra en un concepto riguroso la competencia comunicativa en relación a la interculturalidad, en contexto con las actitudes, habilidades y conocimientos que permiten las relaciones entre los individuos de culturas diferentes,

con una lengua materna completamente diferente, siendo conscientes de todo ello. No está mal mencionar la estrecha relación de este modelo que se relaciona completamente con las enseñanzas de las lenguas foráneas además de los programas de formación de profesorado.

Sin embargo, a nivel nacional, Etxeberria, Karrera y Murua (2010), tratan de estudiar las competencias del profesorado en una región concreta, estamos hablando de la comunidad autónoma del País Vasco. Esta investigación llevaba a cabo por los anteriormente mencionados, muestra la gran necesidad de formación del profesorado de carácter específico, de esta manera el profesorado perteneciente a un centro escolar podrá afrontar de manera adecuada los retos que se presenten sobre la diversidad cultural de cada aula. Los tres autores coinciden en que destaca una falta de preparación por parte de los equipos docentes en interculturalidad, es por eso que no es nada sencillo elaborar entornos educativos inclusivos de manera satisfactoria.

Asimismo, otros autores Murillo y Hernández Castilla (2011) tratan el tema de la justicia social dentro el ámbito educativo, estos autores en su marco teórico, recalcan la vinculación del respeto, la igualdad y la inclusión con respecto a la diversidad cultural, estos tres valores son las estructuras principales de una educación de calidad real para todo el alumnado. Para trabajar en este concepto relacionado con la justicia social, se necesita un proceso de nuevas propuestas dentro de las prácticas escolares y a partir de este punto, establecer una serie de propuestas políticas en el área de educación donde se priorice la participación de todo el alumnado y familias pertenecientes al entorno escolar, además de reconocer a todos y cada uno ellos independientemente del lugar de origen.

Los antecedentes mencionados, tanto en la esfera internacional como en la que nos infiere dentro del país, crea una base teórica que nos ayuda a entender otros panoramas y pudiendo ser además una línea para seguir. De esta manera se muestra la importancia de las competencias en interculturalidad dentro de la educación, establece las necesidades de formación entre en el profesorado para garantizar una educación de calidad y equitativa para todos los niños y niñas.

6. CONTEXTO Y DIAGNÓSTICO

El colegio público Ciudad de Corella está ubicado en la localidad navarra de Corella. Para localizarlo en el mapa de esta pequeña ciudad, lo encontramos en una zona un poco alejada del centro histórico, pero a su alrededor encontramos importantes servicios que se utilizan para la satisfacción del proceso educativo.

El edificio principal es el polideportivo municipal, a pesar de que esta localidad tiene dos polideportivos, el que colinda el centro y que es utilizado para impartir las clases de educación física para el alumnado de primaria, es el polideportivo Miguel Induráin, el otro lo encontramos muy cerca pero este forma parte del Instituto de Educación Secundaria. Otros servicios importantes que se encuentran cerca son el Centro de Salud y las piscinas municipales.

El centro cuenta con más de novecientos alumnos y alumnas, es preciso mencionar que vamos a dividir este alumnado entre el de primaria e infantil ya que este último es el que nos interesa. Los tres niveles de educación infantil forman 15 aulas, el nivel de tres años se divide en cinco líneas, el de cuatro años son seis líneas y por último el de seis años está formado por cuatro líneas. El total de alumnado es de alrededor de doscientos setenta alumnos.

La diversidad en las aulas es muy visible, se pueden encontrar desde el nivel de tres años diferentes diagnósticos de alumnado con necesidades educativas especiales, adaptaciones curriculares o trabajo individualizado por parte de AL o PT, en algunos casos es ambas. En otros muchos casos a falta de diagnóstico, ya que con los recursos facilitados no es suficiente por el gran cúmulo de casos.

Aproximadamente un 50% del alumnado o las familias, tienen su origen en otros países, es por eso que es imposible conocer un número exacto de alumnado con una lengua diferente a la vehicular. Hago especial mención a ello, porque gran parte de este alumnado presenta dificultades en el lenguaje, no sólo del alumnado, sino que también ocurre con las familias, siendo estas un pilar fundamental para el desarrollo educativo de sus hijos e hijas en el segundo ciclo. Estos datos han sido facilitados por la dirección del centro.

En relación al entorno sociocultural del centro, debo mencionar que es de rango público, es el único centro de la localidad y en la redonda no se encuentran otros colegios de carácter concertado o privado, únicamente en Tudela. Es el colegio más grande por número de alumnos.

Para conocer la situación de la educación intercultural dentro del colegio, he realizado una encuesta a las docentes que imparten en las aulas del centro. En este cuestionario se plantean una serie de preguntas con la opción de dar varias respuestas, la finalidad de ello es conocer las competencias, actitudes, las necesidades formativas del profesorado y de esta manera conocer de primera mano la situación del centro, además de las perspectivas y los desafíos del centro en relación al ámbito intercultural.

Es cierto que conocer la situación real del centro actualmente es muy complicado ya que no se manejan datos reales. Pero a lo largo de mi periodo en prácticas he podido conocer las diferentes aulas del centro de educación infantil de la localidad de Corella, en todas ellas el alumnado procedente de otros países, o con orígenes en ellos, se eleva a más de la mitad. Las nacionalidades son diferentes, se puede encontrar alumnado de la zona de Ucrania, Rumanía y algún país más de la zona de Europa del Este, también bastante alumnado procedente de América del Sur, este porcentaje de alumnado es muy alto, ya que hay muchas familias instaladas en la localidad que tienen sus propios negocios o que trabajan en sectores cercanos, muchos de estos niños y niñas han nacido en Corella, es por eso que ya obtienen la nacionalidad, lo mismo ocurre con el alumnado procedente del Magreb, en este caso ocurre la misma situación pero con la gran diferencia del idioma, ya que en sus núcleos familiares lo normal es utilizar la lengua materna, por lo que en las aulas se complica la comunicación en algunos casos y es necesario intervenir para que este proceso de adquisición de ambas lenguas sea fructífero. Conviven otras nacionalidades, pero son minoritarias. Hay que destacar también el gran número que pertenece a la comunidad educativa de etnia gitana.

Por todo ello, la diversidad cultural en las aulas es muy alta, se reduce, a casi menos de la mitad el alumnado original de la localidad, quedando en más o menos el cincuentacincuenta. Todas estas nacionalidades o etnias tienen los rasgos culturales muy

marcados, por lo que toca adaptarse a ambas culturas, abriéndose una gran oportunidad de desarrollo y conocimiento.

En el centro son plenamente conscientes de la situación en la que se encuentran las aulas, esta situación está provocando algo de malestar entre las familias tras la llegada de este gran número de alumnado inmigrante, argumentando que esta situación retrasa o paraliza el aprendizaje dentro de las aulas.

Es cierto, que este alumnado presenta bastantes dificultades lingüísticas y se encuentran casos de desinterés o falta de motivación que desde el centro se considera y se intenta poner solución trabajando de manera más individualizada, derivando trabajo a casa, he intentado involucrar a las familias. Estos casos se dan sobre todo en primaria ya que, en infantil, desde mi punto de vista por lo que he podido observar, la atención es mucho más individualizada, dado que la situación lo permite. Por lo tanto, aunque la falta de recursos es evidente, el esfuerzo debe ser mucho mayor. Entiendo que debería dotarse de mayores recursos, no se trata de mejorarlo, porque los que el centro dispone son satisfactorios, pero como digo, deberían ampliarse para que todo el alumnado opte a las mismas oportunidades educativas y puedan formarse de manera adecuada, además pensando en futuras etapas, donde la diferencia de nivel sí que sea importante y afecta de manera negativa en el desarrollo derivado en fracaso escolar.

7. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

7.1 Enfoque metodológico

La investigación que he llevado a cabo tiene un enfoque metodológico de carácter mixto, de esta manera he combinado elementos propios de la investigación cualitativa y cuantitativa. La finalidad de ello es la de dar una visión contextualizada, profunda y mucho más amplia sobre la educación intercultural en el centro educativo Ciudad de Corella y cómo el profesorado y, en general, el centro lo implementa.

Este estudio que se va a llevar a cabo sobre la educación intercultural en la localidad navarra de Corella, concretamente en el centro de educación pública Ciudad de Corella,

la metodología o enfoque metodológico se basa en la recopilación de datos y análisis de los mismos de manera tanto cualitativa como cuantitativa. Las técnicas de investigación se utilizarán con el único objetivo de tener una visión muy detallada de la situación que acontece a este centro educativo, siempre en relación a la educación intercultural y la diversidad de alumnado y familias del centro.

El enfoque cualitativo se ha realizado a través de la observación directa al alumnado y profesorado a lo largo de mi periodo de prácticas. De esta manera he podido interpretar situaciones de carácter real en el ámbito pedagógico, además de las rutinas y dinámicas de la propia aula y las actitudes del alumnado y también del profesorado en el contexto principal a estudiar, el multiculturalismo. A través de la observación, he podido enfocarlo de una manera diferente y viendo la realidad luego en los datos numéricos ofrecidos por la encuesta, dotando a la investigación llevada a cabo de un carácter holístico.

El enfoque de esta investigación es de carácter descriptivo y analítico. A través de la metodología cuantitativa y cualitativa anteriormente mencionada, descrita y tras la explicación de su significado, el estudio se va a centrar en conocer las diferentes perspectivas del profesorado de las aulas de infantil, analizar esta documentación y además contrastar la información con datos obtenidos de sitios webs oficiales.

Desde el punto de vista cuantitativo, se ha realizado un cuestionario, enfocado para el profesorado del centro de educación infantil. A través de él, he podido recoger datos que son estadísticamente analizables sobre las competencias que ellos mismos poseen o deberían de poseer, las actitudes y aptitudes, además de las prácticas llevadas a cabo en el aula o falta de estas mismas, siempre teniendo en cuenta la gran diversidad de culturas, religiones e idiomas, y otras características, que se presentan en sus aulas. Gracias a la información que nos transmiten respondiendo a las preguntas facilitadas, permite conocer las debilidades del aula, sus fortalezas o cuál es la tendencia que se presenta.

Gracias a Laura Salcedo Martínez, mi tutora de prácticas, facilitar el cuestionario a todas ellas ha sido mucho más sencillo. El cuestionario que utilicé en la investigación que se llevó a cabo, está formado por un total de nueve ítems. El formato en el que está diseñado es de escala tipo Likert con cinco opciones diferentes de respuesta. El formato permitió

realizar una valoración de carácter cuantitativo de las competencias interculturales y las necesidades formativas del profesorado.

Los ítems del cuestionario abordan tres dimensiones diferentes:

- Las **competencias pedagógicas interculturales**, que hacen referencia a la capacidad de adaptar estrategias más inclusivas o las enseñanzas y destrezas.
- Las **actitudes hacia la diversidad cultural**, entendiendo esto como el valor dedicado a la diversidad, además de promover el respeto.
- Por último, las **necesidades formativas**, refiriéndonos de esta manera al interés de querer recibir información y así mejorar el desarrollo del profesorado y los demás profesionales del centro.

Este cuestionario fue aplicado a través de un formulario digital, dándole un enfoque metodológico de carácter mixto. De esta manera permite complementar los datos cuantitativos con la información cualitativa obtenida a través de entrevistas u otras observaciones del aula. El cuestionario ha sido elaborado mediante Google Forms y contiene preguntas cerradas y abiertas para recopilar información sobre:

- La percepción del profesorado respecto a la educación intercultural en el centro.
- Las estrategias pedagógicas utilizadas para fomentar la inclusión y la diversidad cultural.
- Las dificultades y necesidades del profesorado en relación con la educación intercultural.
- La formación recibida en esta área y la percepción sobre su adecuación.

Los resultados que se han obtenido permitieron identificar cuáles fueron los puntos presentados de mejora y, en el mismo sentido, las tendencias, dentro de la línea de la educación intercultural del centro.

El diseño de la investigación es de carácter descriptivo y exploratorio. El objetivo es comprender la situación de este centro en concreto –la diversidad de culturas que se presenta en el CPEIP Ciudad de Corella–, para ello, se va a describir de manera rigurosa y al mismo tiempo se podrá identificar cuáles son los elementos de posible mejora en relación al objetivo presentado. Para verificar la validez de los datos y, en consecuencia,

evitar los sesgos del uso de un solo método de análisis, me apoyaré en la triangulación de fuentes.

El uso de una metodología mixta y la recolección de datos por triangulación responde a la necesidad de captar la complejidad de lo investigado desde diferentes puntos de vista. Principalmente los cuestionarios, que son una de las herramientas que permiten al investigador generalizar ciertas percepciones o patrones determinados que servirán de gran apoyo. Por otro lado, la observación directa en el aula permite desglosar y analizar de una manera sencilla y fructífera la realidad total de un aula o, en general, del centro, en este caso el Colegio Público Ciudad de Corella, y en especial el aula de 4 años A, que es el lugar donde he realizado mi Practicum II.

La combinación de ambas técnicas hace posible una triangulación metodológica, aumentando la creencia y validez de los resultados obtenidos a lo largo del estudio sobre la educación intercultural y la formación del profesorado en este aspecto en el centro Ciudad de Corella. Los resultados que se obtienen en el cuestionario facilitado al profesorado, además de la realidad del aula, son el punto de partida para llevar a cabo una reflexión crítica además de realizar un análisis exhaustivo.

7.2 Consideraciones éticas

Como no puede ser de otra manera, la investigación llevada a cabo se ha realizado respetando todos los principios fundamentales que representan a la ética en relación con la investigación. Primero, hubo un consentimiento informado; me encargué de redactar un mensaje donde exponía mis intereses sobre ese cuestionario y, además de explicar cuál era la finalidad y objetivo del estudio, también del uso académico de los datos recogidos. Antes de comenzar con el cuestionario, el profesorado pudo leer los objetivos redactados y la finalidad del estudio planteado. Por otro lado, la participación fue totalmente voluntaria, además de anónima.

La confidencialidad y protección de datos se garantiza a través del anonimato y, por supuesto, la no divulgación de ninguno de los datos obtenidos que pudiera identificar de alguna manera a alguna de las participantes. Por último, todas las observaciones realizadas en el aula y en el centro en general se utilizan con el fin de poder analizar, sin

interferir ni cambiar los propios ritmos, las metodologías del aula o las decisiones tomadas por el profesorado.

7.3 Limitaciones del diseño metodológico

El diseño metodológico llevado a cabo se ha adecuado a los objetivos planteados en la investigación, pero a pesar de ello, es importante reconocer las diferentes dificultades encontradas durante el proceso mencionado:

- El tamaño de la muestra. Solo iba dirigido al profesorado de educación infantil del centro.
- El proceso de observación estuvo condicionado por el tiempo que pude estar en prácticas, esto limitó el tiempo de inmersión en el centro.
- Al tratarse de una investigación realizada por una estudiante en proceso de formación, algunos de los datos pueden estar condicionados por la subjetividad o el vínculo cercano creado durante el proceso y la estancia en el centro junto con las compañeras participantes.

A pesar de las limitaciones encontradas, la investigación presenta una imagen formada con argumentaciones sólidas. Además de servir de gran utilidad al propio centro “Ciudad de Corella”, también puede serlo para instituciones e investigadores que estén interesados en seguir la investigación. Además de poder establecer un guion de diferentes propuestas pedagógicas para un curso futuro, los datos recogidos pueden servir para una reflexión sobre la propia situación intercultural.

8. ANÁLISIS DE RESULTADOS

8.1 Descripción detallada de los resultados

El cuestionario realizado fue aplicado a una muestra de 12 docentes del centro de Educación Infantil del CPEIP Ciudad de Corella, con un total de 9 ítems preguntas cerradas donde se evaluaban diferentes dimensiones, entre ellas:

- Competencias profesionales interculturales, los conocimientos, prácticas y recursos.

- Actitudes hacia la diversidad, el respeto, la inclusión o la valoración.
- Interés profesional hacia la diversidad y las necesidades formativas, percepción de la importancia de la formación y la formación deseada.

A continuación, una descripción totalmente detallada de los resultados obtenidos en la encuesta, asociando los ítems por las diferentes temáticas y realizando un análisis de frecuencia de las respuestas dentro de la escala Likert de 1 al 5. Siendo del 1 al 2 bajo/a, ausencia de la práctica o desacuerdo, el 3 una percepción intermedia y una práctica limitada y del 4 al 5 implica un acuerdo alto y también la práctica habitual.

1. Competencias profesionales interculturales

¿Tiene conocimientos para diseñar actividades pedagógicas que incluyan la diversidad cultural? (Anexo 1)

- Alta (4-5): 6
- Medio (3): 6
- Bajo (1-2): 0

La mitad del profesorado participante afirma que tiene la capacidad del diseño de actividades donde se incorporan la diversidad cultural. Las otras seis profesoras están dentro de la percepción intermedia, mostrando que sí que hay una base de conocimiento, pero sin la seguridad personal de implementar estos conceptos de diversidad cultural de una forma explícita en la planificación didáctica. Por otro lado, no se encuentran respuestas de nivel bajo, por lo que se demuestra que este ítem se pone en práctica de forma inicial en el propio trabajo del docente, pero también es cierto que se necesita un refuerzo para así convertirse en una práctica de carácter más sistemático y profundo.

¿Adapta su enseñanza a las necesidades de estudiantes de diferentes contextos culturales? (Anexo 2)

- Alta (4-5): 8
- Medio (3): 2
- Bajo (1-2): 2

Los resultados de esta pregunta, tienen una tendencia positiva, dos tercios del profesorado afirma, que adaptan sus clases a las características culturales del alumnado del aula. Pero también podemos analizar dos profesoras que han indicado, seleccionando los niveles más bajos, que la adaptación en su aula no es universal, por lo que sí que pueden existir barreras o algún tipo de limitaciones que no permiten responder a las diferentes características culturales de cada uno de los estudiantes que pertenecen al aula.

¿Aplica estrategias pedagógicas que favorezcan la inclusión de estudiantes de diversas culturas? (Anexo 3)

- Alta (4-5): 9
- Medio (3): 2
- Bajo (1-2): 1

Gran parte del profesorado de este centro, en este ítem indican que sí que aplican las estrategias de inclusión de una manera habitual en el aula. Por eso, muestra una clara conciencia sobre la gran necesidad de metodologías activas, participativas y equitativas.

Sin embargo, queda un amplio margen de mejora, ya que 3 de las docentes han indicado que están en un nivel medio y una de ellas en el nivel bajo, reflejando una clara necesidad de formación en relación a la diversidad y al mismo tiempo apoyo donde se refuerzan las prácticas.

¿Adapta sus métodos de enseñanza para responder a las necesidades específicas de estudiantes de diferentes culturas? (Anexo 4)

- Alta (4-5): 8
- Medio (3): 4
- Bajo (1-2): 0

En este ítem podemos observar también una respuesta bastante positiva. Ocho de las docentes indican que adaptan sus métodos de enseñanza cuando el contexto cultural lo precisa. Pero también, cuatro de ellas muestran un nivel medio, es por eso que aún se puede profundizar en metodologías específicas adaptadas a cada uno de los alumnos y alumnas con esta diversidad cultural que presenta el alumnado del centro, centrándonos en el lenguaje, la comunicación o el propio aprendizaje.

¿Utiliza materiales didácticos que reflejan diversas perspectivas culturales? (Anexo 5)

- Alta (4-5): 6
- Medio (3): 4
- Bajo (1-2): 2

En este caso, vemos menos consolidación. La mitad del profesorado sí que muestra que utiliza materiales donde están presentes las diversas culturas, además hay dos de las docentes que marcan su nivel bajo en este sentido, por lo que sugiere que la inclusión de los materiales donde se reflejan las diferentes perspectivas culturales no está extendida en todo el centro. Puede estar ligado a diferentes motivos como la falta de acceso, el desconocimiento de los recursos presentes o que simplemente este concepto no se ha priorizado.

2. Actitudes hacia la diversidad cultural

¿Valora la diversidad cultural como un recurso positivo para el aprendizaje en el aula? (Anexo 6)

- Alta (4-5): 8
- Medio (3): 4
- Bajo (1-2): 0

El resultado obtenido es bastante favorable, las docentes participantes valoran la diversidad cultural como algo positivo. Ninguna de ellas cree o lo considera un obstáculo en el desarrollo de la educación, por lo tanto, facilitan la creación de un entorno pedagógico de carácter inclusivo además de enriquecedor. A pesar de que cuatro de las docentes estén en el nivel medio, esto se sigue valorando como positivo, simplemente indica que tiene carencias en la formación donde pueden desarrollar o potenciar sus conocimientos perfeccionando la técnica.

¿Fomenta el respeto mutuo entre estudiantes de diferentes culturas? (Anexo 7)

- Alta (4-5): 11
- Medio (3): 1

- Bajo (1-2): 0

En este caso, casi la totalidad de las profesoras del centro creen fomentar el respeto entre los estudiantes del centro. Representando que se trabaja de forma principal en las aulas tutorizadas por las profesionales participantes, mostrando la importancia de transmitir valores como el respeto y la inclusión.

3. Implicación profesional y necesidades formativas

¿Considera necesario recibir formación en gestión de la diversidad cultural en el aula?
(Anexo 8)

- Alta (4-5): 10
- Medio (3): 1
- Bajo (1-2): 1

Las respuestas a este ítem representan de una manera clara la necesidad de recibir formación con relación a la gestión de la diversidad cultural, ya que casi el total de ellas han marcado una puntuación entre 4 y 5. Aunque también es cierto que una de ellas considera que esto no es necesario para su formación, puede ser por diferentes motivos, entre ellos, una experiencia previa en el ámbito mencionado o percibe que es suficiente su conocimiento. A pesar de ello, el alto porcentaje donde se muestra que si es necesario, revela que es necesario plantear unas propuestas de mejora de carácter realista.

¿Cree que es importante mejorar sus competencias interculturales para su desarrollo profesional? (Anexo 9)

- Alta (4-5): 10
- Medio (3): 1
- Bajo (1-2): 1

Con los mismos porcentajes que en el ítem anterior, se muestra que la mayoría de las profesoras creen en la importancia de mejorar sus competencias interculturales para mejorar como profesionales y concretamente en este ámbito. Claramente, el claustro reconoce estar dispuesto a trabajar y enfrentar la adquisición de estas competencias como un enfoque formativo y proactivo.

8.1.1 Conclusión general del análisis

El análisis de cada ítem muestra, un claustro con intenciones inclusivas, que reconoce la falta de mejora en algunos casos y la actitud para prosperar en ello. Algunos aspectos como pueden ser la valoración de la diversidad o el respeto entre igual y profesorado está claramente identificado y presente, pero también es cierto que otras características como la del diseño de actividades específicas, además del uso de un material también dirigido a trabajar la diversidad cultural del aula, muestran una desigualdad.

Es por eso, que el centro de educación pública Ciudad de Corella, cuenta con una buena base con los principios humanos y éticos necesarios para avanzar en un modelo donde la educación intercultural sea un objetivo primordial, con una estructura clara, y que por lo tanto, la formación del profesorado será la estructura principal para conseguir el objetivo de una inclusión real.

8.2 Discusión de los resultados

La finalidad de la discusión de los resultados obtenidos en la encuesta es la de interpretar los hallazgos en relación al marco teórico, los objetivos propios de la investigación llevada a cabo y también la realidad educativa de CPEIP Ciudad de Corella. Al realizar un análisis por frecuencias e interpretar los resultados, se pueden reconocer una serie de patrones que facilitan la comprensión de las competencias interculturales del profesorado del centro en el presente.

A raíz de este análisis detallado de todos los ítems y las respuestas de la muestra, puedo destacar algunos de los resultados que me han parecido más relevantes del estudio realizado, todos en relación con las competencias del profesorado de educación infantil en función del campo de estudio referido.

Es por eso por lo que las actitudes hacia la diversidad tienen una tendencia positiva, ya que casi en el total de la muestra lo considera imprescindible dentro de los recursos educativos, el otro tanto de los encuestados no cree que la diversidad no sea un recurso educativo, sino que se colocan en el medio, por lo tanto, podría considerarse que apoyan la referencia. Por otro lado, es importante conocer que el 92% de los encuestados fomentan el respeto por las diferentes culturas que se presentan en el espacio educativo.

En relación a las competencias pedagógicas, el diseño de actividades tiene un 50/50 ente el nivel alto y medio, sin embargo, en la creación de materiales específicos, los resultados de la muestra son más dispares, ya que un 16% indica que no hace casi uso de este recurso. Por encima están los que si la usan de manera más habitual, y por último, en lo más alto está aquella parte del profesorado que usa con normalidad los materiales interculturales en el aula, siendo así un punto positivo en calidad de mejora.

Algunos de los ítems más específicos en relación a las competencias y que nos ayudan a conocer la situación real de las aulas, la opinión de la muestra es una percepción de necesidad de formación en los docentes frente a la interculturalidad en las aulas, estando el 99% de respuestas de nivel alto, donde reflejan que necesitan una formación específica para gestionar de la manera más correcta y equitativa, desarrollando la igualdad de oportunidades para todo aquel alumnado con necesidades por la diferencia cultural. El 1% restante no cree no necesitarla, manifiesta estar en el nivel medio.

8.3 Resultados con respecto a marco teórico

El fin único de analizar los resultados que han sido obtenidos del cuestionario, es el de interpretarlos de una manera clara, siempre en relación al marco teórico redactado en relación a la investigación y a los objetivos planteados, además de la realidad educativa del centro de educación público Ciudad de Corella. A través del análisis se pueden reconocer una serie de patrones sistemáticos, que facilitan la comprensión del estado original en la actualidad sobre las competencias, en relación a la educación intercultural, de una parte, del claustro en el centro educativo referido.

Estos datos señalan una actitud bastante positiva hacia la interculturalidad en el centro, por lo tanto, podemos relacionarlo con la Teoría del Multiculturalismo; esta teoría encabezada por Pareh (2000), traslada la necesidad de convivir entre múltiples culturas sin la predominancia de una sola por encima de otra. Siguiendo este camino, ocho de las docentes creen que la diversidad es un recurso bastante positivo para el desarrollo del aprendizaje, otras once de las doce encuestadas, creen que es fundamental el respeto entre iguales, independientemente de las características de cada uno, por lo que esto representa una base muy sólida desde donde partir para fomentar la tolerancia y la inclusión.

Por otro lado, Banks, en la Teoría de la Interculturalidad (Banks, 2006), trata de exponer que es necesario, por una parte, conocer otras culturas diferentes a la que pertenecemos y además saber intercambiar experiencias y conocimientos de una manera activa y actual en relación a lo que nos acontece. En ese caso, según los resultados obtenidos, nueve de las docentes con su respuesta muestran que aplican estrategias pedagógicas donde se favorece la inclusión de todo aquel alumnado, aunque es cierto que también ocho participantes de la muestra adaptan, en mayor o menor grado, sus métodos para enseñar las necesidades que puedan presentarse en el aula ante las necesidades derivadas de la cultura del alumnado.

El conjunto de estos resultados muestra que hay una tendencia positiva, en relación a la máxima puntuación que puede llegar a darse, pero al mismo tiempo con un margen de mejora, ya que encontramos docentes que se encuentran en los niveles medios e incluso otros en los más bajos.

Bandura, con la Teoría del Aprendizaje Social, subraya la importancia entre la observación, y al mismo tiempo, la interacción entre los individuos para llevar a cabo un aprendizaje de calidad. En este caso el profesorado, transmite que se debe fomentar el respeto, es por eso, que será necesario un proceso de socialización entre los estudiantes y los grupos escolares formados de distintas culturas.

En cuestión de los materiales didácticos, donde se ven reflejadas las diferentes perspectivas del ámbito cultural, los resultados obtenidos son de más heterogéneos, solo seis de las docentes están en el nivel de respuesta más alto, frente a dos que se encuentran en el bajo, representando de esta manera un signo de debilidad en este sentido. Esto podría estar relacionado con la falta de conocimientos o preparación frente a la situación, también desinterés.

En cuanto a los antecedentes de la investigación, se puede destacar, que la mayor parte de la muestra cree necesario una formación específica sobre la gestión de la diversidad cultural en el aula, en coherencia con Deardroff (2006), donde este autor destaca que es de necesidad absoluta la formación del profesorado en competencias interculturales. En relación con lo anterior, diez de las profesoras participantes creen en la necesidad de

mejorar estas competencias diversidad cultural, lo que van en completa relación con lo que Byram (1997) transmite sobre la preparación del profesorado para trabajar en contextos donde la diversidad es natural.

Para terminar, también es evidente la falta de una formación de carácter más sistemático, así lo señalan Etxeberria, Karrera y Murua (2010), a pesar de que se contextualiza en el País Vasco, podemos trasladarlo a nuestra realidad. Donde en su estudio destacan la falta de una clara preparación dentro de la interculturalidad en las aulas y en el ambiente escolar. Se puede trasladar al centro CPEIP Ciudad de Corella, donde el diseño de las actividades, o el uso de material multicultural, muestra niveles bajos.

Como conclusión del conjunto analizado, estos resultados en comparación a lo fundamentado, cuenta con una base bastante sólida ante una predisposición de carácter positivo ante la diversidad, pero al mismo tiempo, nos ofrece unos datos que indican un camino de mejora con una formación adecuada, específica al tema sobre la diversidad cultural, reconociendo las competencias y carencias necesarias. Los datos muestran síntomas de querer mejorar la situación pudiendo llevar a cabo una realista inclusión.

8.4 Resultados con respecto al marco legal vigente en España

Los resultados que hemos obtenido de la muestra seleccionada para esta investigación, hacen referencia a una clara disposición en consonancia a una práctica totalmente inmersa en una educación más inclusiva y aún más sensible con las diferentes culturas que conviven en un mismo espacio educativo. El enfoque mencionado se encuentra respaldado de manera directa con la normativa vigente en el estado nacional, donde se establecen los principales principios identificativos de una educación intercultural y que obligan a que esta educación sea posible de una manera efectiva en los centros públicos españoles.

En primer lugar, la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), donde su artículo 1 establece los principios claros de no discriminación, inclusión y equidad, son el esqueleto principal para dar forma a la idea esencial que define la riqueza de la diversidad. Esta normativa, reconoce también la importancia de atender todas aquellas NEE (necesidades educativas especiales) que vienen derivadas de los factores que caracterizan a una cultura y que

pueden hacer más tedioso el proceso de aprendizaje y de socialización, por lo tanto, lo que se busca es eliminar esa tediosidad para hacer el camino del aprendizaje más sencillo y en igual de condiciones para todo el alumnado. Es por eso, que es necesario un compromiso del profesorado y equipo directivo, que adquieran las dotaciones necesarias para asumir esas competencias, que, en algún caso, se puede ver reflejado en las respuestas facilitadas por la muestra de que el rango de mejora es amplio. La mayoría del profesorado encuestado cree que es necesaria esta mejora, adaptando todas las metodologías planteadas y abriendo el abanico de materiales diseñados para facilitar el proceso de aprendizaje, aunque es cierto que, para ello, es necesaria una formación que ellas mismas señalan la carencia en este sentido.

Por otro lado, la Ley Orgánica 4/2000 de derechos y libertades de los extranjeros, en su artículo 9, recoge el derecho esencial de que todo estudiante debe recibir una educación de calidad, independientemente de la religión a la que pertenezca, la lengua materna o el origen de procedencia. En base a lo mencionado anteriormente, la muestra indica una actitud positiva hacia una diversidad cultural como recurso positivo para el aprendizaje, además de fomentar el respeto entre todos los estudiantes del centro y de cada una de las aulas independientemente de la cultura.

En cuanto al Plan Nacional de Educación para la Inclusión (2005), refuerza la idea de promover aquellos planes o proyectos educativos interculturales centrados en la solidaridad, convivencia y el respeto. El plan mencionado no tiene carácter de ley, pero sirve para orientar, en este caso al CPEIP Ciudad de Corella, a desarrollar las propuestas pedagógicas que den las respuestas adecuadas a la diversidad intercultural de las aulas. Las respuestas obtenidas del profesorado muestran su necesidad de una formación específica, dando de esta manera solución a abordar aquellos retos que refleja la diversidad cultural.

Por lo tanto, la normativa vigente contextualiza los resultados del cuestionario, demostrando que el centro tiene unos cimientos sólidos donde poder comenzar a construir un modelo educativo intercultural en base a la actualidad, comenzando por una formación del profesorado.

9. PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES

Estrategias para mejorar la educación intercultural en el CPEIP Ciudad de Corella

A raíz de los resultados que se han obtenido a través del cuestionario que fue aplicado al profesorado del colegio público Ciudad de Corella, se presentan diferentes estrategias con la finalidad de aplicarlas para mejorar la diversidad cultural en las aulas del propio centro. Las propuestas que se van a presentar, tienen como principal base los principios que aparecen en la normativa vigente en España sobre educación, además de todas aquellas aportaciones seleccionadas como relevantes. Por lo tanto, en este apartado, se van a desarrollar todas aquellas estrategias pedagógicas y acciones específicas dirigidas al profesorado del centro y a la comunidad educativa, además de iniciativas institucionales que tengan el claro objetivo de promover un modelo educativo donde verdaderamente haya inclusión del alumnado.

Primero, será necesaria una formación especializada y continua para el profesorado, ya que, a partir del estudio realizado, pude sacar conclusiones de una clara necesidad, que además es reconocida por la propia muestra, de recibir una formación de carácter específico en competencias centradas únicamente en interculturalidad. Es por eso que, como propuesta, se presenta un plan de formación permanente en coordinación con Gobierno de Navarra, donde el organismo responsable capacite al centro con los recursos económicos y personales necesarios, facilitando así el proceso de adquisición de competencias, evitando además responsabilidades que no deberían de ser responsabilidad directa del propio centro.

Para llevar a cabo esta primera propuesta, será necesario establecer un plan de actuación como primera instancia, en él se deberá contemplar:

- Módulos de comunicación intercultural.
- Talleres sobre resolución pacífica de conflictos y prevención del racismo.
- Seminarios sobre el diseño de actividades inclusivas y de adaptación curricular.

Este centro cuenta con un profesorado que mayoritariamente no vive en la localidad, muchos de ellos deben realizar trayectos de más de una hora, por lo que siempre en la medida de lo posible se facilitará la formación de todos aquellos que la soliciten, realizándolo en igualdad de condiciones, ya que la participación será de obligatorio cumplimiento sin excluir a nadie. Con visión en el futuro y apostando además por una formación continua con respecto al objetivo, el interés y la solicitud de esta formación a órganos competentes para que perdure en próximos cursos, renovando e innovando en contenidos, actividades, recursos pedagógicos entre otras propuestas.

El objetivo final, es el de capacitar a todo el grupo docente, y en general, a la comunidad educativa a reconocer la diversidad cultural de las aulas, además de la puesta en práctica de las competencias. Tal y como afirma Deardorff (2006), el desarrollo de algunas de las actitudes que más deben destacar como pueden ser; la comprensión ligada a la empatía o la flexibilidad, es la llave para abrir las puertas a una efectiva y real educación intercultural.

Para continuar con otra de las propuestas, se incluye la transversalidad del enfoque intercultural en la programación didáctica. El objetivo de la transversalidad es el de integrar la interculturalidad en todas las áreas curriculares, con una conexión y abordando la globalidad del tema. Lo contrario, y lo que se debe eliminar del objetivo, es realizar actividades de manera puntual o realizar actos únicamente en días conmemorativos, ya que no se debe olvidar que es una convivencia diaria.

Por lo tanto, se plantea:

- Elaborar programaciones didácticas que incorporen contenidos culturales diversos.
- Incluir objetivos relacionados con la valoración de la diversidad en todas las asignaturas.
- Aplicar metodologías activas como el aprendizaje cooperativo y el trabajo por proyectos con temáticas interculturales.

Estas estrategias son de carácter curricular, por lo que se deben contemplar dentro del Proyecto Educativo de Centro (PEC), de esta manera deben además estar en la misma línea con lo que se dispone en la propia LOMLOE (2020), esta ley educativa, promueve

establecer una educación inclusiva, donde el pilar base sea la equidad y también el respeto hacia las diferencias de los integrantes de la comunidad.

Como tercera propuesta, se plantea un banco de recursos interculturales, además de multilingües. Para llevarlo a cabo se propone la creación de un repositorio en el cual se recojan todos los materiales donde se encuentre toda la pluralidad basada en las diferentes culturas del alumnado y en ese mismo rango, también del propio contexto social. Dentro del repositorio o banco de recursos se incluirá:

- Libros infantiles de diferentes países y culturas.
- Videos, juegos y canciones multilingües.
- Guías didácticas sobre fiestas y costumbres del mundo.

Los diferentes materiales con los que se debe contar para esta propuesta de un banco de recursos deberán estar desarrollados en diferentes formatos, tanto en físico como en digital. Estos materiales serán recurrentes en su uso, por lo que, igual que en todo lo referente a la educación, se actualizarán a menudo, con el fin de establecer dinamismo y adecuación a lo referido en cada momento.

Además del repositorio y las otras propuestas anteriores, será de vital importancia establecer como estrategia de mejora el fomento de la participación de las familias en la vida comunitaria del centro. La implicación de este grupo, que también pertenece a la comunidad educativa, es primordial dentro de la consolidación del modelo ideal en base a la interculturalidad. A pesar de que esto está al margen de las competencias del profesorado o el equipo directivo, que son los pertenecientes de una manera directa a las aulas y el funcionamiento del centro, las familias por esta parte, también deben de desarrollar a través de la implicación, una serie de competencias básicas, estas son:

- Organizar talleres y jornadas culturales con participación de las familias.
- Incluir a representantes familiares en la Comisión de Convivencia y en proyectos escolares.
- Crear espacios de diálogo donde las familias puedan compartir sus expectativas y propuestas.

Todas las acciones planteadas, están dentro de Plan Nacional de Educación para la Inclusión, que se debe recalcar y recordar que no tiene fundamento de ley. Este Plan Nacional, que impulsa la participación de manera activa de toda la comunidad educativa, como ya he mencionado, las familias son pilar fundamental de esta misma y debe utilizarse como transmisor esencial para conseguir la inclusión.

Otra de las solicitudes para mejorar en competencias al profesorado, es formalizando todo lo que le rodea. En este caso, sería una buena oportunidad para crear una comisión de diversidad cultural. Esta comisión específica, serviría para trabajar de manera directa por la inclusión cultural dentro del centro, además también permitirá coordinar y supervisar cada una de las estrategias y competencias que deberán adquirir el claustro del centro, en esta comisión se podría:

- Establecer protocolos para la acogida de alumnado extranjero.
- Evaluar periódicamente la inclusión de contenidos culturales en el aula.
- Promover actividades y celebraciones que fomenten el respeto a las diferencias.

Entidades de tipo externo son importantes para poder llevar a cabo este proyecto de mejoras, es por eso, que colaborar con ellas es de vital importancia. El fin principal de estas entidades participantes sería:

- Recibir asesoramiento especializado.

El asesoramiento de estas entidades es importante ya que algunas de las pueden estar especializadas en la materia, además de otras de las entidades oficiales pertenecientes al gobierno en este caso de la Comunidad Foral de Navarra, donde pueden brindar de recursos materiales además de económicos necesarios para este proceso, ya que por parte del centro esto será mucho más complicado y el avance se limitaría solo a lo que ellos como centro puedan alcanzar teniendo en cuenta los otros proyectos que se estén llevando a cabo en el centro.

Todas estas estrategias planteadas deben ser evaluadas con los instrumentos adecuados y concretos para ello como son las encuestas, los análisis de los resultados obtenidos y observaciones necesarias. Esta evaluación, guiará nuevos cambios necesarios del Proyecto Educativo de Centro, el objetivo de este cambio es actualizar todos los

principios, objetivos y metodologías en relación con aquellos cambios sociales y educativos que se requieren además de remarcar la formación constante del profesorado en competencias interculturales, que son el objeto principal de este estudio.

Entre las competencias que deben desarrollar el profesorado del centro, entra dentro de la ecuación principal y renovadora, la competencia digital intercultural, ya que esta no es una opción en la era digital en la que vivimos. Las herramientas tecnológicas son muy importantes en el panorama educativo actual, en el caso de la educación infantil también, a pesar de que su desarrollo sea diferente por los conocimientos que estos tienen sobre las tecnologías, pero el del profesorado es muy amplio, todas y todos ellos realizan durante el curso diferentes cursos relacionados con las tecnologías, por lo que desarrollar uno sobre la interculturalidad, para formar primero al profesorado y luego llevarlo a la práctica cerraría el círculo, pudiéndonos beneficiar de la tecnología para:

- Utilizar aplicaciones educativas multilingües.
- Promover el uso de plataformas que permitan intercambios virtuales entre escuelas.
- Diseñar blogs o podcasts escolares donde el alumnado pueda compartir experiencias culturales.

Las propuestas sugeridas, no se han extraído tras hacer cuestionarios dirigidos a conocer las propuestas, tampoco se han aplicado encuestas de forma directa (con intención de conocer estrategias de mejora) a los docentes del centro ni el equipo directivo, la elaboración de estas estrategias de mejora fue producto propio tras un análisis riguroso de los análisis que se realizó a raíz de los resultados obtenidos a través de los cuestionarios originarios realizados al profesorado del centro de educación público Ciudad de Corella, para conocer cuál era el nivel de competencias del profesorado, al claustro de infantil, además de la observación directa que se llevó a cabo tras el proceso de Practicum II en el aula de cuatro años de dicho colegio.

Este estudio donde se evalúan las competencias del profesorado en contenidos interculturales, se ha llevado a cabo una combinación metodológica de carácter mixto, cuantitativo y cualitativo. A partir de la información que recolecté y contrasté, se realizó un análisis en profundidad, facilitó la detección de las necesidades de las cuales carece el

centro y el profesorado perteneciente además de las carencias relacionadas con la diversidad cultural. En el caso de las técnicas de carácter cualitativo, realice un diario de campo, en el cual día a día anotaba en mi diario lo que iba surgiendo de manera física con papel y boli, que posteriormente facilite a mi tutor de prácticas en la universidad Francisco José Francisco, además de presenciar el día a día de las aulas del centro involucrándome de forma activa en el entorno, desde esta perspectiva pude observar, analizar y comprender todas y cada una de las dinámicas educativas y culturales.

Es por eso, que las estrategias y propuestas para la mejora presentadas en este apartado son el resultado de un proceso largo de reflexión, contextualizado, buscando dar una respuesta a las carencias de formación o todo aquello relacionado con la creación de material específico y actividades dirigidas a cumplir con las desigualdades en carácter de interculturalidad. Estas iniciativas, son un diseño específico para el CEPEIP Ciudad de Corella, para ello, se tomó como base los principios de la legalidad, también los pedagógicos y éticos en los que la educación intercultural dentro del sistema educativo español.

Por otro lado, estas propuestas se relacionan de forma directa con lo expuesto en el marco teórico de este mismo estudio, con aportaciones relevantes como puedes es la Teoría del Multiculturalismo (Parekh, 2000), la Teoría de la Interculturalidad (Banks, 2006) o la Teoría del Aprendizaje Social (Bandura, 1977). Gracias a estas teorías pude realizar una estructura para las propuestas en base a los principios básicos de respeto, inclusión o equidad, por otro lado, y con enfoque directo a la profesión de educadora infantil, se tuvo en cuenta el marco normativo vigente actualmente, la LOMLOE (2020) y también la Ley orgánica 4/2000 de Derechos y Libertades de los Extranjeros.

Para concluir, las estrategias presentadas se han diseñado con el fin de tratar de mejorar las competencias del profesorado y con ello la situación actual del centro. Nacen como resultado de una reflexión personal, apoyada en los datos y análisis previo de las teorías didácticas e interculturales enmarcadas en el marco teórico. Se pretende que las estrategias planteadas no solo sirvan para el colegio público de Corella sino que sirvan como referente para otros centros en situación similar o incluso poder utilizarlo como refuerzo y de este modo poder avanzar hacia una educación real en la inclusión de todas las culturas.

Con la implementación de estas estrategias, el CPEIP Ciudad de Corella podrá avanzar hacia un modelo de educación más justo, equitativo y representativo de la realidad social contemporánea.

Con la implementación de estas estrategias, el CPEIP Ciudad de Corella podrá avanzar hacia un modelo de educación más justo, equitativo y representativo de la realidad social contemporánea.

10. CONCLUSIONS AND FINAL THOUGHTS

The main purpose of this research is to analyse the intercultural skills and training needs of teachers at the Ciudad de Corella public school. Specifically, we have focused on early childhood education teachers at this school. This analysis is based on a theoretical approach to inclusive education and respect for cultural diversity in classrooms and school spaces. As a result of this analysis, I have been able to draw a series of conclusions and reflections that can help guide the actions that can be implemented in the future, as well as the solutions proposed above:

- Positive assessment of diversity

Among all the conclusions, one of the most relevant findings of the research carried out is that teachers maintain and consider cultural diversity to be one of the great opportunities to enrich classrooms and learning. This data is very important, as positive attitudes are essential for building an effective and equitable intercultural practice from the ground up for all students at the centre.

- Uneven application of intercultural strategies

As mentioned above, the teaching staff has a positive attitude and is making efforts to adapt methodologies, include students and use materials that cater to diversity, but these are not being applied in the most appropriate and consistent manner. Some of the teachers score average or low in this regard, which reveals that greater systematisation is needed and that their thinking and training should focus on cultural diversity.

- High demand for training

Almost 100% of the teachers who responded to the survey indicated the need for training in cultural diversity, as they believe that acquiring specific training in intercultural skills is essential. Some previous studies that have already been taken as references in this study, such as those by Etxeberria et al. (2010) and Murillo and Hernández Castilla (2011), highlight, in line with this study, the need for initial and ongoing training for teachers to implement all inclusive practices.

- Consistency with the legal framework

The practices carried out by teachers are an example of alignment with the current legislation in force, the LOMLOE (2020), which should be taken as the main reference point for education law in Spain, in addition to the Law on the Rights and Freedoms of Foreigners (2000), which establishes equity, respect and inclusion of cultural diversity as its main principles.

- The need to institutionalise interculturality

Among those surveyed and through data analysis, it is possible to detect and identify the lack of an institutional structure within the centre itself, where intercultural actions are organised, evaluated and supervised. Therefore, one of the proposals made for improvement is the creation of a Cultural Diversity Commission and a frequent review of the Centre's Educational Project, where all the needs and improvements carried out are added.

10.1 Implications for the educational community

The analysis carried out has revealed a series of findings that will have different implications for the various agents belonging to the educational community of the centre itself and others that may affect higher positions in the hierarchy, such as the Navarre Regional Ministry of Education:

- Teachers, the main group, have an important role to play as agents responsible for the inclusion process and continuing education, as well as having the ability to review teaching practices.

- Families are the agents closest to the students, as they are their parents, but their participation in the educational process is important, so they must feel that they are an active part of it, not only participating in the activities presented by the centre itself, but also being involved in the decisions to be made and giving their opinion.
- The management team, which is responsible for promoting each and every intercultural proposal, must be in constant contact with community organisations in order to identify and encourage new proposals from these organisations, as well as proposals for improvement. It also has the role of listening to the teaching staff, resolving their doubts and promoting training among this group of key agents in the learning chain.
- The administrations and the Department of Education in Navarre must be responsible for guaranteeing all the training and guidance resources of the centre, so that all the challenges of diversity can be successfully addressed and thus be a school and, by extension, a community of reference for many others, even at an international level.

10.2 Líneas futuras de investigación

Dentro de las posibilidades futuras dentro de la investigación de temas similares o relacionados seleccionados son:

- Seguimiento del impacto de las estrategias de mejora propuestas, si estas se llevan a cabo. Este proceso consistirá en evaluar de una manera recurrente y periódica todos los cambios que puedan producirse durante la práctica del docente con aquellas mejoras y propuestas recomendadas. Pero para ello, deben aplicarse y ponerse en práctica.
- Estudios ampliados. Se debe investigar cómo se desarrollan estas competencias en otras etapas educativas, ya que a la que yo me refiero con mis estudios, en referencia a la titulación de maestra en educación infantil, no me alcanza para seguir en esos niveles educativos por lo que podría ampliarse para Primaria y

también el nivel de Secundaria y así poder ofrecer una perspectiva sobre el objetivo de la investigación mucho más amplia y completa, en la que se podrán encontrar grandes hallazgos y presentar las soluciones de manera conjunta y efectiva.

- Investigación sobre el papel de las familias, es necesario conocer y analizar el grado de implicación de las familias dentro de la temática de la investigación en el mismo centro educativo o en otros centros.
- Analizar programas innovadores, estudiar nuevas iniciativas o estudios planteados de otros autores o que se han llevado a cabo en otras comunidades autónomas, países o proyectos específicos de otros centros. Estos pueden ser eficaces a la hora de inspirar mejoras para el futuro.
- Interescolaridad y diversidad. Puede ser interesantes conocer cómo se relacionan diferentes ejes pertenecientes a la diversidad y que hoy están a la orden del día, como puede ser el género, la discapacidad, la sexualidad, entre otras.

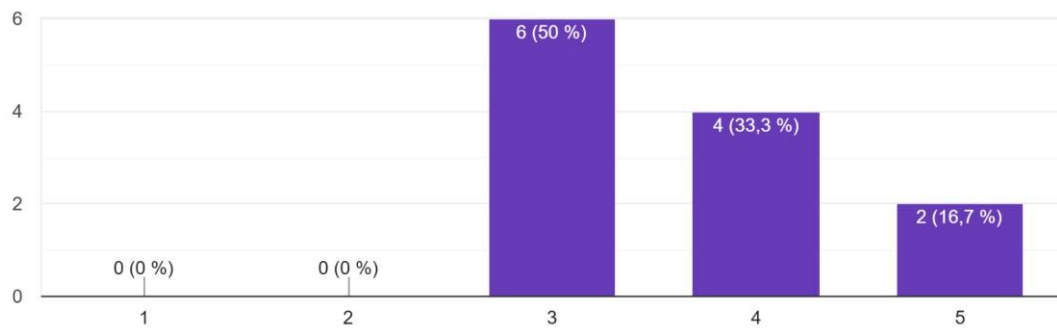
Para resumir, el trabajo de fin de grado presente, muestra una contribución muy significativa a la comprensión de las competencias sobre la interculturalidad de los docentes en referencia al alumnado, además de ofrecer como consecuencia de ello, una serie de propuestas sencillas que pueden llevarse a cabo con el objetivo de avanzar y desarrollar una escuela más inclusiva, con un profesorado formado, que sea conocedor de que debe transformarse para mejorar e incluir a todo el alumnado en las aulas. Tomando como referencia otros estudios y a autores que ya han tomado nota sobre la interculturalidad y la importancia de las competencias en los referentes escolares. Todo ello, a través de una metodología sencilla y relevante dentro de la investigación.

11. ANEXOS

Anexo 1

¿Tiene conocimientos para diseñar actividades pedagógicas que incluyan la diversidad cultural?

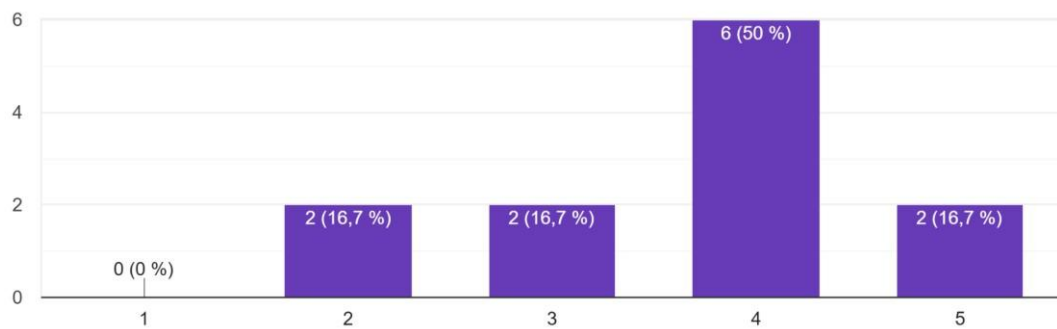
12 respuestas



Anexo 2

¿Adapta su enseñanza a las necesidades de estudiantes de diferentes contextos culturales?

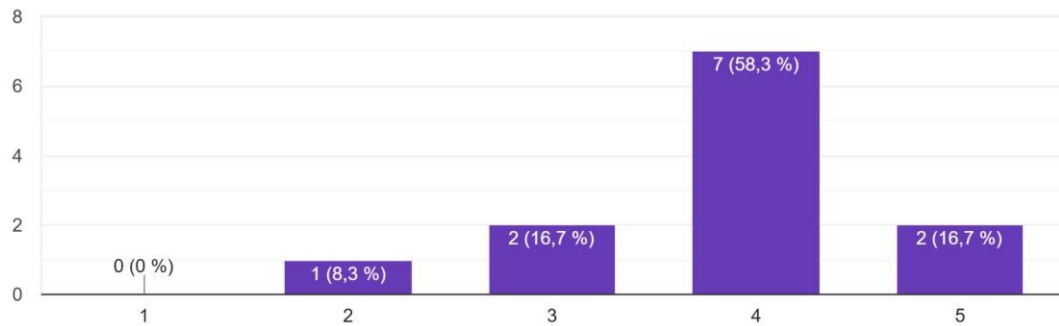
12 respuestas



Anexo 3

¿Aplica estrategias pedagógicas que favorezcan la inclusión de estudiantes de diversas culturas?

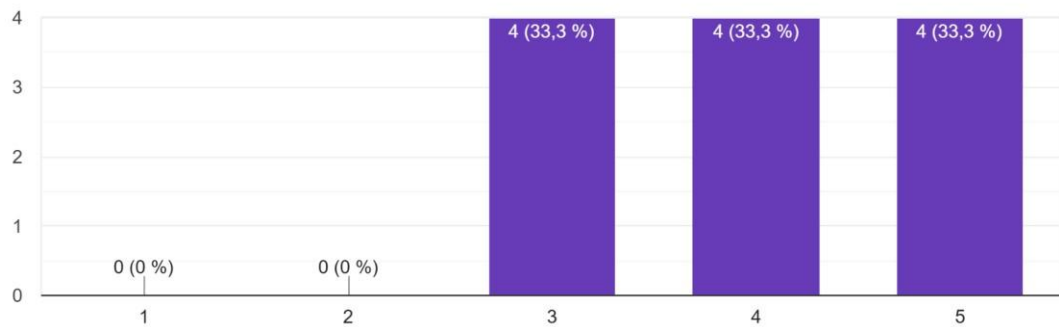
12 respuestas



Anexo 4

¿Adapta sus métodos de enseñanza para responder a las necesidades específicas de estudiantes de diferentes culturas?

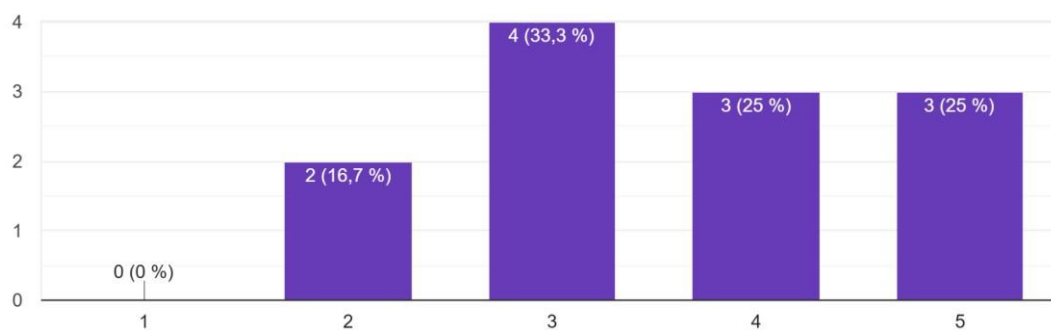
12 respuestas



Anexo 5

¿Utiliza materiales didácticos que reflejan diversas perspectivas culturales?

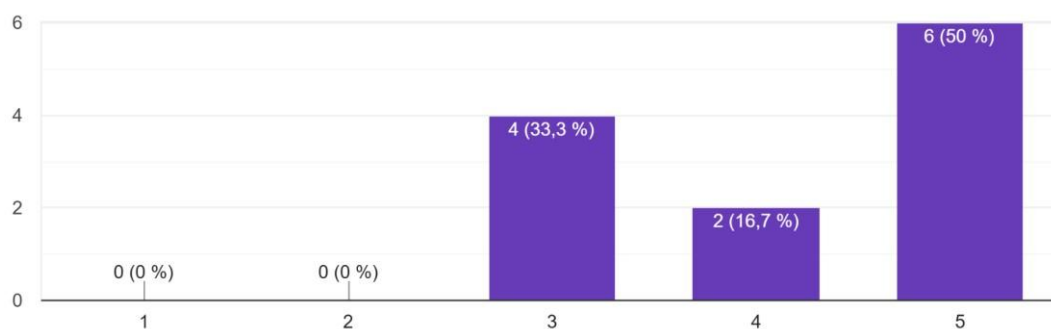
12 respuestas



Anexo 6

¿Valora la diversidad cultural como un recurso positivo para el aprendizaje en el aula?

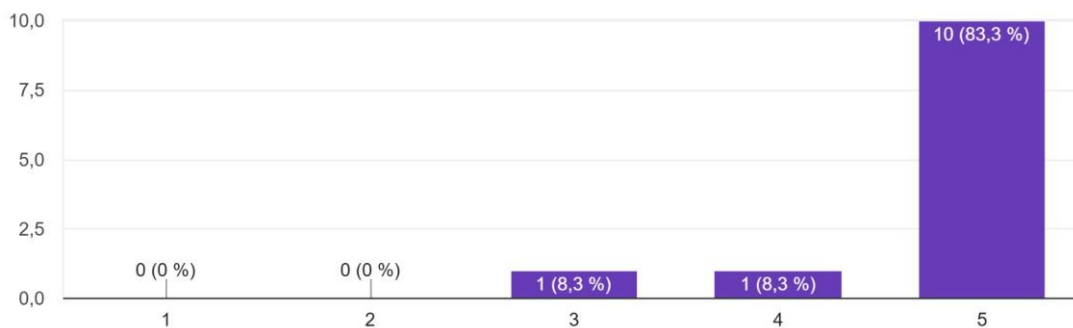
12 respuestas



Anexo 7

¿Fomenta el respeto mutuo entre estudiantes de diferentes culturas?

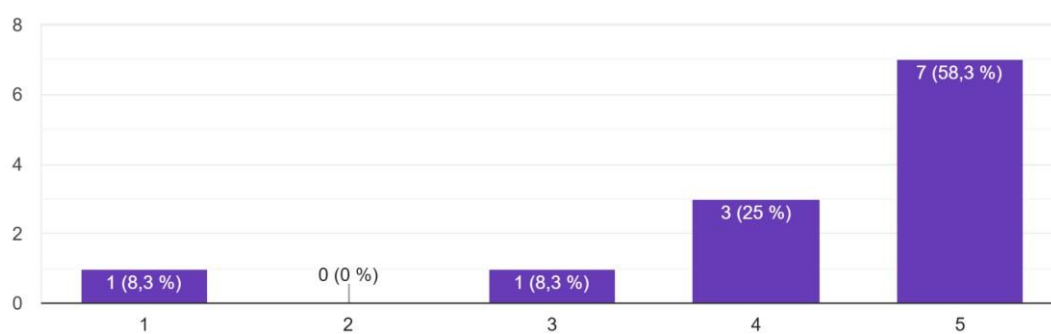
12 respuestas



Anexo 8

¿Considera necesario recibir formación en gestión de la diversidad cultural en el aula?

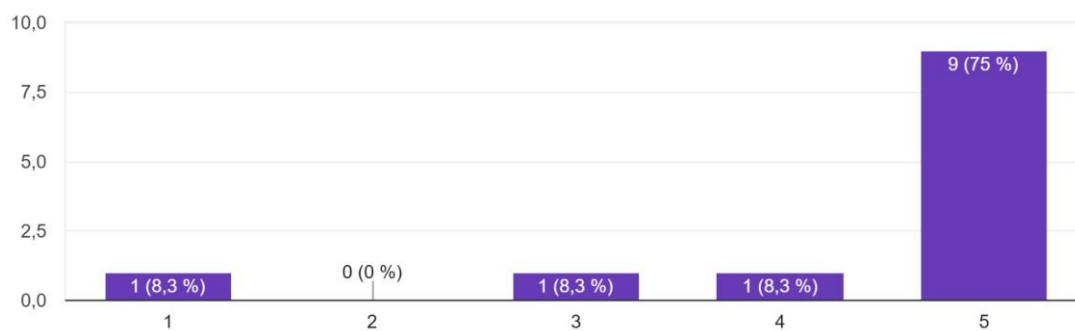
12 respuestas



Anexo 9

¿Cree que es importante mejorar sus competencias interculturales para su desarrollo profesional?

12 respuestas



12. BIBLIOGRAFÍA

Asiáin Gredig, N. (2024). *Participación de familias migrantes en las escuelas* (Trabajo Fin de Grado, Universidad de Valladolid). Facultad de Educación de Soria.

Bandura, A., *Social Learning Theory*, 1977.

Banks, J. A., *An Introduction to Multicultural Education*, 2006.

BOE. (2007). *Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos de los títulos oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil*. *Boletín Oficial del Estado*, 312, 53751–53753.

<https://www.boe.es/eli/es/o/2007/12/27/eci3854>

Byram, M. (1997). *Teaching and assessing intercultural communicative competence*. *Multilingual Matters*.

Consejo de Europa. (2001). *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, enseñanza, evaluación* (MCER). Instituto Cervantes.

<https://www.coe.int/en/web/common-european-framework-reference-languages>

De La Cruz, M. DC. E. (2023). DESARROLLO DE LA COMPETENCIA INTERCULTURAL: UNA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA. *MODULEMA*, 7, 101-113.

Deardorff, D. K. (2006). *Identification and assessment of intercultural competence as a student outcome of internationalization*. *Journal of Studies in International Education*, 10(3), 241–266. <https://doi.org/10.1177/1028315306287002>

El reto de la educación intercultural. (n.d.). <https://www.uv.es/uvweb/master-politicagestion-direccion-organizaciones-educativas/es/blog/reto-educacion-intercultural1285903808674/GasetaRecerca.html?id=1285966295634>

Etxeberria, F., Karrera, I., & Murua, H. (2010). Competencias interculturales del profesorado con alumnado inmigrante en el País Vasco. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado (REIFOP)*, 13(4), 79–94. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=217015570007>

Johnson, D. W., & Johnson, R. T. (1989). *Cooperation and the use of learning groups*. In R. E. Slavin (Ed.), *School and classroom organization* (pp. 183–201). Lawrence Erlbaum Associates.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 106, 4 de mayo de 2006. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2006/05/03/2>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE). (2020). *Boletín Oficial del Estado*. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. *Boletín Oficial del Estado*. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2000/01/11/4>

Ministerio de Educación y Ciencia. (2005). *Plan Nacional de Educación para la Inclusión*. Gobierno de España.

Murillo, F. J., & Hernández-Castilla, R. (2011). Hacia un concepto de justicia social. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 9(4), 7–23. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55122156001>

Parekh, B. (2000). *Rethinking multiculturalism: Cultural diversity and political theory*. Harvard University Press.

Pérez-Nievas, F. (2022, February 20). Tulebras y Milagro, a la cabeza de Navarra en porcentaje de migrantes. *Diario De Noticias De Navarra*. <https://www.noticiasdenavarra.com/navarra/2022/02/21/tulebras-milagro-cabazanavarra-porcentaje-2093484.html>

Sáez, R. S. A. (2006). La educación intercultural. *Revista de Educación*, 339, 859-881.

Torrents, J. (2025, February 19). Cadena SER. *Cadena SER*. https://cadenaser.com/navarra/2025/02/19/joseba-eceolaza-ccoo-el-paro-en-lapoblacion-inmigrante-ha-disminuido-drasticamente-en-los-ultimos-anos-en-navarra-sertudela/?utm_source=chatgpt.com

Travelingua, E. (2024, 3 de junio). Qué es y cuáles son los beneficios de la educación intercultural. *Travelingua*. <https://travelingua.es/blog/educacion-intercultural/>